

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 19 DE FEBRERO DE 1876.

AÑO XXVII

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho de insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

NUM. 763

Cortes.

Concluyen las sesiones del 16 de Febrero de 1876.

SENADO.

Comandando la sesión, resultaron elegidos los señores D. Alejandro López, por 60 votos, para primer vicepresidente; el Sr. marqués de San Juan, por 53, para segundo vicepresidente; el Sr. marqués de San Juan, por 53, para secretario; y el Sr. general San Román, por 46, para secretario adjunto.

ga, por 143, 5. S. Rico, por 63, y el Sr. Martínez, por 33. Tomaron parte en la votación 293 diputados electos.

El presidente de edad invita á los elegidos para la mesa interina á que ocuparan sus asientos.

El Sr. Posada Herrera ocupa la presidencia con los secretarios y dirige breves palabras á la Cámara.

Dice que el estado de la política durante sus años, no va á hacer un discurso político, porque las sesiones del Congreso, hasta su constitución no son más que juntas interinas.

Manifiesta su aspiración de que la mayoría y la minoría se inspiren en la conveniencia de discurrir pronto las actas para la constitución definitiva del Parlamento.

No desee, añade, volver atrás la vista, y si se cometió algún error, sirva esta confesión de aviso á futuras faltas.

Esto continuó el señor presidente propuso un voto de gracias á la mesa de edad, que el Congreso votó por unanimidad.

El señor Carrizosa, presidente de edad, dijo algunas palabras de agradecimiento.

El Sr. Silveira, primer secretario, leyó los artículos del reglamento que determinan los asuntos que deben ser objeto de la deliberación de las Cortes en este período de interinidad, y siendo uno de ellos la elección de las comisiones de actas, se procedió á la votación por papeletas.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos para la auxiliar, los señores Suarez Inclán, Gamazo, López Guisarte, Esteban Collantes (D. S.), García López, Suarez y Villaverde.

La votación de la comisión permanente dió por resultado la elección de los Sres. Sánchez Milla, Juez Sarmiento, Darriba, Quiroga Vázquez, González Villarino, Pérez Garciturza y Martínez Gavira.

Varios señores presentaron exposiciones contra las elecciones celebradas en los distritos correspondientes.

El secretario, señor Rico, dió cuenta á las seis y media de la tarde de haberse constituido la comisión auxiliar de actas, nombrando presidente al Sr. Suarez Inclán, y secretario al Sr. Fernandez Villaverde.

Se leyó una comunicación del Senado que hacía presente al Congreso haber celebrado su reunión preparatoria.

Se dió cuenta de haberse constituido la comisión permanente de actas, siendo elegido presidente el Sr. Sánchez Milla, y secretario el Sr. Quiroga Vázquez.

Se leyó un dictamen de la comisión auxiliar de actas, proponiendo la ad-

misión de los diputados electos que forman la comisión permanente, por tener sus actas sin protesta, y quedó el dictamen sobre la mesa.

Se leyó el dictamen de la comisión permanente, proponiendo la admisión de los diputados electos que forman la comisión auxiliar, por tener sus actas sin protesta, y quedó el dictamen sobre la mesa.

Se leyó enseguida el artículo del reglamento que fija para la duración de las sesiones el tiempo de seis horas mientras se constituye el Congreso, y enterado el Congreso, un señor secretario preguntó si se acordaba que las sesiones comenzaran á la una, cuya pregunta fue contestada acordando la Cámara que así fuera.

El Sr. vicepresidente dió la orden del día para el 17.

Discusión de los dictámenes de las comisiones de actas.

Se levantó la sesión.

Eran las siete.

SENADO.

PRIDENCIA. Sr. Marqués de BAZZANALLANA.

Sesion del día 17 de Febrero de 1876.

Se abrió la sesión á las tres menos diez minutos, y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de la salida de S. M. para el Norte, y se acordó que el gobierno le participase la satisfacción con que había visto el Senado esa nueva prueba de patriotismo, de la cual se esperaban nuevos triunfos.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó la honra de ser intérprete de los sentimientos del Senado con respecto á S. M.

Manifiesto que S. M. continuaba felizmente en su viaje, según los últimos partes, habiendo salido á las diez de la noche en medio del mayor entusiasmo.

Se procedió á la votación de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores conde de Benavente, conde de Tejada, de Valdeolra, D. José de Sierra y Cardenas, marqués de la Torrealla, duque de Rivas, D. Ignacio Vientes y el Sr. Ribó.

Para la comisión auxiliar fueron elegidos los Sres. Navarro, Caro y Cardenas, López Borreguero, Torres Valderrama, Bremon, Inganzu y Valmasdeda.

En esta hora nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO.

Sesion del día 18 de febrero de 1876.

PRIDENCIA DEL PRIMER VICEPRESIDENTE SEÑOR ELDUAYEN.

Se abrió la sesión á la una y media en punto.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

En el baneo de los ministros se veía al presidente del Consejo Sr. Cánovas, y á los de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar.

El de las comisiones le ocupaban algunos individuos de la auxiliar de actas.

El Sr. Nuñez de Arce y otros constitucionales presentaron documentos contra las elecciones de Villalon, Sevilla y Granollers.

Se dió lectura de los decretos nombrando los ministerios que se han sucedido desde el año último.

Se leyeron despues documentos contra las elecciones de Ledesma.

Se dió cuenta de los gobernadores civiles que han sido elegidos diputados, y de todos los funcionarios de Gobernacion que obtuvieron este cargo.

Se leyeron otros decretos sobre dimisiones de diputados incompatibles con cargos públicos.

Se leyó una comunicación del presidente del Consejo, anunciando al Congreso que S. M. el rey salió anoche á las diez para tomar parte en las operaciones de la campaña del Norte.

El Sr. Vicepresidente manifestó creer interpretar los sentimientos de la Cámara al proponer que el Congreso manifestase la satisfacción con que ha oido la resolución del rey.

Así se acordó por unanimidad.

De diferentes lados de la cámara se dieron tres vivas al rey que fueron contestados con entusiasmo.

El presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, manifestó al Congreso que S. M. el rey ha pasado á las dos de la mañana por Avila, siguiendo por Valladolid y Burgos, con toda felicidad, y recibiendo grandes pruebas de adhesion y entusiasmo.

Leyó de pues un breve pero importante telegrama de la guerra, que dice:

«El general Primo de Rivera ha emprendido un movimiento sobre Estella. El general Tassara está sobre Villaverde. El fuerte de Arandigo en es nuestro, desde las once de la mañana.»

Se leyeron los dictámenes de las comisiones de actas de los individuos que las forman, y fueron aprobadas, la mayoría, sin discusión.

Al leer el dictamen de la del señor Villarino, el Sr. Rute se levantó á combatirle por haberse constituido ilegalmente á su juicio, una mesa que dió en el escrutinio los votos de mayoría con que cuenta el señor Villarino.

El Sr. Villaverde, individuo de la comisión, contestó que los votos obtenidos por el Sr. Villarino en la mesa á que el Sr. Rute se refería, no son

tantos como el diputado opositorista supone, y que aun prescindiendo de ellos, el señor Vallarino tiene indiscutible mayoría.

El Sr. Rute rectificó, haciendo constar el interés de la minoría constitucional en que el Congreso se constituya pronto, pero al mismo tiempo, el deber en que está la minoría de evitar apresuramientos perjudiciales.

El Sr. Villaverde rectificó insistiendo en que la elección del Baztan era perfectamente legal, y diputado electo el Sr. Villarino.

El Sr. Vallarino dijo en defensa de su acta que hay diputados que luchan en sus distritos y otros que no luchan, y que los que luchan dan origen á apreciaciones sobre sus actas. El Sr. Vallarino, que ha luchado, felicita á los que no luchan, y sin contiendá son elegidos.

Alegó otras razones, en su favor, semejantes á las de la minoría, y afirmó que si todas las protestas tuvieran valor real, no podría ser proclamado ningún diputado electo.

El Sr. Rute rectificó otra vez y se lamentó de que vaya á juzgar de las actas el Sr. Vallarino, cuya mayoría es solo de 197 votos.

Pidió que el acta se declarase grave.

El Congreso aprobó en votación ordinaria el dictamen, y el Sr. Vallarino fue proclamado diputado por el Baztan.

Se leyeron los dictámenes formulados por la comisión de actas referentes á las que vienen sin protesta, y las calificadas de leves.

El Sr. Carreño y el Sr. Fiori presentaron documentos contra la validez de algunas actas sin calificación.

El Sr. Esteban Collantes (D. S.), dijo que los documentos presentados los examinaría la comisión, y si de ellos resultan motivos para calificar las actas, será retirado el dictamen, proponiendo la proclamación de los diputados.

Orden del día para mañana.

Discusión de los dictámenes de actas que quedan sobre la mesa.

Y se levantó la sesión.

Eran las dos y media.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 10 del actual, nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo á D. Francisco Javier Camuño, que lo es de la de Santander.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo á D. Eusebio Blasco, electo de la de Santander.

UNA PASION VIOLENTA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MR. LUIS ENAUL,

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

CÓRDOBA.—1876.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando 34, y Letrados 18.

que, según la tradición, cayó en otro tiempo una lluvia de piedras. Las piedras existen, lo que no permite dudar de la lluvia.

En el horizonte, formando una designa muralla, se ven empinadas crestas, picos agudos de las montañas, y entre ellas alguna destacada como una gran cúpula que se redondea semejándose á una mezquita gigantesca.

La joven á quien acabamos de preguntar por su marido, parecía insensible á las bellezas de aquel panorama y detuvo su ascension como para aguardar decididamente al que no parecía pensar en presentarse.

Su mirada interrogó en vano el espacio; nada dijo, pero sus labios dalgados se plegaron y bajó la cabeza como si quisiera evitar las miradas de la amiga que la acompañaba. Las mujeres tienen á veces amigas que no las quieren bien.

Mad. Chabert sabía esto mismo y

desgracias, cuando te las haya confiado.

—Las confidencias son inútiles: ¿acaso yo no veo que estás celosa, horriblemente celosa de tu marido?

Esta frase sencilla, natural, pronunciada sin la menor importancia, fué para Mad. Chabert lo que para el tirador novicio la estocada recibida en mitad del pecho y tirada por una mano hábil; como aquel, no supo pararla, palideció, inclinó la cabeza, y al verla medio yencida, Rosalia, onijnó con afectada dulzura.

—No te atormentes por eso! Un poco más pronto ó un poco más tarde, acabarás por volver á tus brazos. Además, no hay lobos en esta tranquila comarca y no te devorarán á tu marido!

—Con eso cuento,—murmuró la joven tratando de sonreír,—porque no tendría reempazo.

—Ya lo creo! Además te ha costado bastante caro para que no

Gobernacion.—Real decreto admitiendo la dimision a D. José Lafuente Casamayor del cargo de oficial mayor de este ministerio.

Otros nombrando oficiales mayores del mismo a D. Félix Soldevilla y don Miguel Ponzoa y Sancho.

Otro admitiendo la dimision a don José Torres Valderrama del cargo de oficial de la clase de segundos, en comision, y nombrando para igual plaza a D. Agustín Rodríguez Santa María.

Otros nombrando oficiales segundos a D. Estanislao Guzman y Prats y D. Martín Useletti de Ponte.

Otro nombrando en comision inspector especial de administracion civil, a D. Luciano Mariu.

Otros admitiendo la dimision a don Lorenzo Guillermi del cargo de secretario de la seccion de correos en la direccion general del ramo, y nombrando para dicho puesto a don Eduardo Fontan.

Otros nombrando inspectores generales de correos a D. Ramon Navarrete y D. Manuel del Palacio.

Otros admitiendo la dimision a don Mariano Carreras y Gonzalez del cargo de director de la «Gaceta de Madrid», administrador de la imprenta nacional, y nombrando para el mismo empleo a D. Pascual Frigola y Ahis, baron de Cortes de Pallas.

—La misma publica, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, varios decretos del ministerio de Hacienda:

Concediendo a don Marina un suplemento de crédito de 1.000.000 pesetas; Admitiendo la dimision, por haber sido electo diputado a Cortes, a don Ramon Goicoerrotea, ordenador general de pagos de Fomento; a D. Manuel Batanero, jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda; a D. Felipe Juez Sarmiento, fiscal de la misma; a D. Celestino Rico, inspector general de Hacienda; y a D. Leopoldo de Alba y Salgado, oficial de dicho ministerio.

Nombrando jefe del departamento de liquidacion de la Deuda, a D. Fernando Fernandez Gomez, contador central; para este puesto a D. Gregorio Jimenez Andrade, tenedor de libros de la Intervencion general del Estado; para esta vacante a D. Nicaron Martinz, segundo jefe de la direccion general de Propiedades, y de Reclamos del Estado, para esta resulta a D. Francisco Polo, secretario cesante de dicha direccion; inspector general de Hacienda a D. José Daban y Tudó, tesoro en comision de la direccion general de la Deuda, y para este destino a D. Rafael Cavanillas y Doz, cesante de igual clase.

Concediendo honores de jefe superior de Administracion a D. Tiburcio Maria Tomé, jefe de la administracion Economica de Sevilla y a D. Tomas Sanchez, de la de Valencia.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
Ayer salieron de Madrid, para el Norte, los jefes, oficiales e individuos que componen la escolta real y los del

escuadrón de Alfonso XII, que manda el teniente coronel Sr. Manglano.

—Dicese que el primer discurso que pronunciará el Sr. Castelar será sobre la cuestion electoral, y aprovechando una circunstancia favorable que se presente en la discusion de actas.

—En la sesion regia los obispos de Avila y Orihuela ocupaban asiento entre los representantes del pais.

—En Elizondo residian los titulados teniente general Argonz, mariscal de campo Zaldueño y brigadier Chinchilla y Arbeloa, todos de cuartel. Este último murió el 1.º de febrero, de enfermedad del higado. Tambien residia allí Landa, pretendido comandante general del Baztan.

—La candidatura del Sr. Escobar para una vicepresidencia del Congreso, parece encontrar dificultades en el seno de la mayoría, y se duda de su votacion, porque los moderados la combaten y quizá los constitucionales y los disidentes.

—No es cierto que el Sr. Gamazo esté dispuesto a admitir el cargo de individuo de la comision de actas, como hoy aseguraba un colega de noticias.

—Vitoria 5.—Ayer, a las cinco, llegó el subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Azcárraga, habiendo salido hoy a las siete para Vergara escoltado por los escuadrones de lanceros, Villarobledo, Pavia y Numancia, que llegaron ayer.

Viajeros que han venido de Bilbao me dicen que el general en jefe Quasada no ha querido entrar de noche en Vergara, y que lo habia dejado para hoy.

Continúan los preparativos para recibir al rey. Las damas preparan un arco dedicado a S. M. Alfonso XII.—A. Tejada.

—Después de la solemnidad de ayer, se reunieron en el Senado las mesas que han ejercido en las sesiones preparatorias y la que hoy se votará por la mayoría de la alta Cámara, para tratar el asunto del reglamento. Según nuestras noticias, en dicha reunion se examinaron los reglamentos que existen, sin que llegara a adoptarse acuerdo alguno, no siendo exacto, pues, como dice un colega, que se aceptara el del año 47. Los senadores allí reunidos acordaron únicamente se participase al presidente del Consejo de ministros el deseo que les animaba de oír el parecer del gobierno en esta cuestion, y el Sr. Cánovas les citó para las diez de la noche en la Presidencia. A esta hora se reunieron los senadores que forman las mesas que hemos indicado, mas el señor presidente del Consejo de ministros y el de Estado, habiendo permanecido reunidos hasta las doce, sin que tampoco se tomara ningun acuerdo.

Hoy volverá a celebrarse una reunion quizás en el Senado para ultimar esta cuestion, que según personas importantes, y como ya hemos indicado, probablemente quedará resuelta aceptando el reglamento de 1871 con el aditamento del juramento que consigna el de 1847.

—Ayer se dieron las ordenes oportunas para que el batallon reserva núm. 37, que se encuentra en Madrid, acampase a S. M. en su expedicion al Norte.

—A primera hora algunos diputados parecian dispuestos a votar al marqués de Camposagrado para una vicepresidencia, y se decia que los constitucionales se abstendrian de votar algunos vicepresidentes.

—Los ministros se han reunido en Consejo antes de sesion, en el Congreso, para ocuparse de algunos pormenores referentes al viaje de S. M. y de la cuestion de reglamento.

—Los diputados vascongados acompañarán a S. M. hasta Vitoria, donde esperan las diputaciones forales. Esta tarde a las cinco han debido ir aquellos a recibir las ordenes del monarca.

—El «Diario de San Sebastian» correspondiente al día 12 trae, entre otras, las siguientes noticias:

«Se cree que esta semana quedará ya arreglada para el servicio público la linea telegráfica por Somorrostro y Castro a Bilbao, que ha de ponernos en comunicacion directa con Santander.

Desde el hábil cuanto importante movimiento realizado por el bizarro general Moriones sobre Gáratea—mendi, los carlistas no sueñan sino en vapores y tropas, que se dirigen ya por el Este, ya por el Oeste, y que desembarcan, ora en Pasajes, ora en Fuenterrabia, ó en este puerto.

Entre el fin de noticias que han circulado en el campo enemigo a este propósito, se cuenta la del desembarco en esta ciudad del general Loma con 8000 hombres, que ha corrido estos dias muy válida en Tolosa.

En el campo carlista toma cada vez mas cuerpo la idea de la paz, que se juzga ya muy próxima, despues de los revases que ha sufrido la causa del pretendiente.

Segun noticias del campo enemigo, D. Carlos, acompañado de dos oficiales a sus ordenes, marchó el día 4 de Tolosa a Andoain, regresando nuevamente por la noche a aquella villa. El día 8 salió de ella, dirigiéndose en tren hasta Zumárraga y de allí en coche hasta Vergara, marchando el siguiente día, 9, a Elgueta, donde revisó las fuerzas vascas al mando de Carasa, concentradas en dicho punto.

—El Sr. Chacon, que por orden gubernativa se hallaba detenido en el gobierno civil, sale esta noche para Portugal, donde parece que fijará su residencia por ahora.

—Han sido nombrados presidentes de la contra-comision de actas de la minería constitucional, el Sr. Navarro y Rodrigo y secretarios los señores Martinez (D. Cándido) y Rute.

—Los constitucionales están dispuesto a admitir el reglamento del Congreso de 1847, pero sin juramento, por parecerlo innecesario é ineficaz; pero como es consiguiente, acatarán el acuerdo de la mayoría.

—El señor Marfori fué puesto ayer en libertad.

—El Sr. Castelar no habia llegado al Congreso a la hora de cerrar nuestra edicion de provincias; pero era esperado, aunque se cree que hasta mañana no tomará asiento.

—Los constitucionales disidentes, a pesar de lo que dice un periódico, no tratarán de fusion por ahora, porque éste hecho no puede acordarse «a

priori» debiendo ser consecuencia de los acontecimientos, de la marcha de la política, y del resultado que obtengan los fines para que se organizó la conciliacion.

—Esta tarde a última hora han conferenciado detenidamente con el ministro de la Guerra el general La Serna, primer ayudante de S. M., y el coronel duque de Ahumada, jefe del escuadrón de la escolta real.

—Cádiz, 15.—Han llegado los cabezillas carlistas Mondria hermanos y Segarra, habiendo sido alojados en el castillo de San Sebastian.

—Dias pasados al entrar en Pamplona, disfrazado de paisano, el jefe carlista Esparza, fué reconocido y se le hizo conducir por la guardia del Corral en donde se le reconoció, a la ciudadela donde actualmente se encuentra.

—Mal pudiera el Sr. Alonso Martinez haber anunciado la dimision del cargo de presidente de la comision de mensaje, como hoy indicaban algunos periódicos, cuando este cargo se elige por las secciones, y aun ignora el señor Alonso Martinez, como es consiguiente, a cuál de ellas pertenecerá y cuál será el resultado de la eleccion de las mismas.

—No es cierto que el Sr. Sagasta haya de presentar interpelacion alguna sobre las facultades de esta Cámara para discutir una nueva Constitucion, como hoy aseguraba un periódico. El partido constitucional al discutirse el proyecto de Constitucion, sostendrá sus doctrinas y sus ideas a propósito de la del 69, pero no formulará interpelacion sobre este asunto.

—Ponte la Reina, 14.—Procedente de Oteiza ha llegado a esta villa, a las cinco de la tarde, el general Primo de Rivera, con su estado mayor, y nada de particular tendria que pronto presenciemos algun acontecimiento notable.

Esta tarde se ha oido fuego de cañon en direccion a Estella, pero no tanto como ayer.

La pasada noche ha llovido bastante, pero hemos tenido un hermoso día, y en este momento (ocho de la noche) el cielo está despejado.

—La «Gaceta de Barcelona» trajo ayer la noticia de haber sido arrestado el señor Castelar la noche del 13 en su propia casa durante tres horas, acompañado de su señora hermana y otras personas. La autoridad militar se presentó despues a levantar el arresto al orador, manifestándole que no habia tenido conocimiento de aquella medida hasta aquel momento.

—El «Imparcial» no parece estar conforme con lo dicho por la «Iberia», al asegurar este periódico que el partido constitucional representa en su mas pura esencia los principios de la Constitucion de 1869.

Gacetillas.

—Real de la feria.—El campo de la Victoria, donde se sitúa el mercado de nuestra señora de la Salud, es indudablemente muy apropiado para el objeto, especialmente desde que se agrandó con el derribo de las ruinas del convento, y mas aun con la

nivelacion de gran parte del terreno. Esta obra, sin embargo, no está hecha, y parada hace años, mas que ha empeorado con permitir que arrojén granzas en cualquiera parte. Seria, pues, muy conveniente que mandara arrojar las granzas alanos de la parte alta de la poblacion en el gran barranco próximo a labrica de Vista Alegre, que se abra el terreno en los puntos en que desnivelado, y que, por último, plantaran algunas calles de algarrobos, muy útiles en la época de acacias, que casi siempre el sol mucho a los forjantes. Estamos seguros de que el municipio tomará cuenta estas indicaciones.

—Salto mal.—Es muy considerable el número de individuos de sexos y edades que se dedican a Corredera a escamotear todo lo que pueden aprovechando la confucion de las horas del mercado; pero tan es plausible la vigilancia con que procura evitar que estos amantados ageno consigan el fruto de su actividad. Ayer sin ir mas lejos fué con las manos en la masa, ó mejor dicho en el pan de higo, una mujer intentaba trasladarlo a su casa contra la voluntad de su dueño. El municipal que hizo la pesca la condujo al Ayuntamiento y de allí fué trasladada a la cárcel, lugar de arrepentimiento.

—El vigia.—De Scala-cocli la da—el tiempo riega, hoy de lluvia nueva ha de haber agua.—¿cómo lluvia habrá vino.

—Romería.—Hoy tendrá lugar la tradicional romería a Scala-cocli, una garantía para las peregrinaciones y para las que se intentan por el buen nombre de esta villa. El Sr. Alcalde en el edicto que publica, a fin de poner coto a los escandalosos abusos que se cometen en el camino. Monester es que los pólitos de nuestra digna autoridad salga de secundar bien por sus señores.

—Ilustre viajero.—Ayer por esta capital con direccion a la el Sr. Duque de Montpensier.

—Lluvia de monedas.—En la calle de Carneceras ha dado a algunas bromas de Carnaval. La cuesta de Lujan se presenta en todas las noches. De las alturas al suelo una moneda, van a recoger los incautos, y la moneda que recibe gracias a una cuerdecita que se ve. Aviso a los inocentes.

—¿Quién será ella?—Ayer por disposicion del Juzgado de quierda. Se ignora la causa.

—Caballos.—Se halla abierta esta ciudad la compra de caballos mentales para los depósitos del do. Los que deseen presentarlos con ision nombra para adquirir se avistan con el Coronel del mer depósito de doma, presidente ella, Plazuela de San Pedro núm. 2, frente a la parroquia.

—Lo bueno.—En vista del resultado que dan los depósitos de rios de la calle de Azonacis, se establece en algunos otros puntos la poblacion, y para empezar ya colocado uno en la calleja de los San Juanes, calle del Paraiso

—sucede, y te engañas; por eso me cañío te advierte que si no te reportas vas a ser la fábula de la villa, si no has empezado a serlo ya.

Ligero estremecimiento agitó a madame Chabert, que arrancó con ademán violento un puñado de safraga que brotaba entre la hendidura de la montaña, la estrujó sin hacer caso de la pequeña flor perfumada que entre ella iba y hacia un momento habia abierto su cáliz al calor del sol, y la arrojó lejos de sí.

—Tu desgracia te vuelve hasta mala,—dijo con fria sonrisa la insinuante Rosalia, señalando la pobre flor que acababa de ser victima de las iras de su amiga.

—Tú en cambio eres demasiado buena, ocupándote de los demás; pero yo no te he pedido que me compadezcas.

—Ya lo soy demasiado orgullosa para eso.

—Tienes razón en querer sim

calló; pero el estremecimiento nervioso de su brazo y su impaciente mirada, volviéndose hacia atrás, de continuo, revelaban su emocion.

—Mi querida Emma,—murmuró su amiga.—¿Qué tienes que no dejas de volver atrás la cabeza? ¡Nunca te he visto como hoy!

Esas palabras fueron dirigidas a nuestra heroína por la otra persona que le daba el brazo, la señorita Rosalia Bonafoux, solterona y próxima pariente de Mad. Chabert, sobre la cual ejercia en aquellos momentos una vigilancia que le permitia apreciar hasta las mas pequeñas alteraciones de su rostro.

—No tengo nada, te lo juro,—repuso Mad. Chabert.

—Tanto mejor,—repuso la otra,—pero en ese caso tranquilizate, es inútil que te rasvas de entretenimiento a los extraños como tienes por desgracia costumbre de hacerlo. Tu crees que todo el mundo tiene los ojos vendados para no ver lo que te

UNA PASION VIOLENTA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

MR. LUIS EXKULI

CÓRDOBA.—1876

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Don Fernando de los Rios y Landa 18

—Adelante como habiamos del Alcázar vi alumbreado de que no se oliv apartados.

—¡Date!—del Rio han sido una yegua.

—Ordenador bernador civil alcaldes de los cia que tenga pales impresa. Premura un ej

—Prólogo vencial ha d Bos-Torres á tionario, Vico tonio Diaz H Mañeno, Ant fonso Garcia Fernandez.

—A la vis tincio se hall muz el repar dancit del pre

—Actas.—de Guadalcá Noviembre ú

del territorio... algunas irreverencias al hermoso templo del Salvador. Capturas.—La fuerza de órden público de esta capital ha verificado las siguientes capturas durante la anterior semana: delincuentes dos: por asaltos cuatro: por robos tres: por prófugos dos: heridos cinco. H. I. P.—Ayer á las cinco de la tarde ha fallecido en esta capital el procurador de número D. Rafael Martínez Hidalgo, persona muy conocida por su incansable laboriosidad y por su numerosa y apreciable familia que ha merecido siempre la general estimación. El Sr. Martínez Hidalgo ha desempeñado puestos importantes en diversas ocasiones y ha sido siempre generalmente apreciado. Acompañamos á su viuda y sus hijos en su justo dolor, y les deseamos el consuelo que les es muy necesario. Se envenenó.—Anteayer en la plaza de Hinojares un hombre completamente embriagado alborotaba á cuantas personas pasaban. Un municipal lo detuvo y condujo al Ayuntamiento. Este hombre en lo que va de mes ha sido detenido cuatro veces por lo mismo; lo cual prueba que este remedio en algunos casos no sirve, pero en ninguno sana. Subasta.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se subasta el 25 del corriente la adquisición de varios cerdos cebados para el consumo de los establecimientos de Beneficencia. Bieméridas.—Hoy.—1547.—Ha nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés. Cuestión de cuartos.—Bajo este epígrafe dice lo siguiente un colega sevillano acerca de un abuso de que ya nos hemos ocupado otra vez. Llamamos la atención de la Junta de Comercio de esta capital, y de la Comisión especial de agricultura, industria y comercio de esta provincia, acerca del quebranto que experimentan los industriales que venden al por menor para reducir sus existencias de calderilla á moneda de plata, puesto que tanto aquí como en Córdoba y en las demás provincias andaluzas, el cambio está tan á to que cualquier establecimiento de este género tiene un quebranto de treinta ó cuarenta reales diarios para hacer la reducción, y esto es excesivo de todo punto. Exhumación.—El veinticinco del actual se exhumarán los restos que guardan las sepulturas del cuadro quinto del cementerio de San Rafael no adquiridos en propiedad. Aguas.—Don Duncan Shaw ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de aguas subterráneas titulada «Humosa», en el pedregal del arroyo de las Piedras, del término de esta capital. Sigue.—Ya se han colocado aceras en uno de los lados de la calle Arquillo de Calceteros, y se continúa la obra en la Carrera del Puente. Es digno de aplauso el celo del municipio. En su lugar.—Se va á cerrar al paso de carruages la calle de Mascarones con columnas de piedra como las de la calle de San Eulogio. La del humo.—Han llegado á los wagones con pólvora y granadas. Adelante.—Se está colocando, como habíamos anunciado en el barrio del Alcázar viejo la tubería para el alumbrado de gas. Vemos con gusto que no se olvida á los barrios más apartados. Dale!—En el término de Palma del Rio han sido robadas dos mulas y una yegua. Ordenanzas.—Por el Sr. Gobernador civil se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos de esta provincia que tengan ordenanzas municipales impresas remitan con la posible premura un ejemplar de ellas. Prófugos.—La Comisión provincial ha declarado prófugos por Dos-Torres á Antonio Peinado Barriónuevo, Vicente Jurado García, Antonio Díaz Hidalgo, Juan Gallegos Matuteo, Antonio Lopez Gañan, Alfonso García Díaz y Antonio Jurado Fernandez. A la vista.—Hasta el día veinticinco se halla de manifiesto en Adaduz el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto. Actas.—Las del Ayuntamiento de Guadalcazar respectivas al mes de Noviembre último se publicaron an-

teayer en el periódico oficial de esta provincia. Fugitivo.—El jugador de Luena llama por edictos á Manuel Moreno Ballesteros, vecino de Encinas Reales, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por lesiones. Monumento.—Los vecinos de Ronda han abierto una suscripción para levantar un monumento que perpetúe la memoria del eminente hombre de Estado el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas. La comisión encargada de llevar á cabo el pensamiento, no hará efectiva ninguna cuota hasta tanto que se obtengan suscripciones bastantes para cubrir el valor total de la obra. La suscripción se dará por terminada el treinta y uno del próximo mes de Marzo, y por encargo de la misma comisión, que evacuamos con gusto, queda abierta la suscripción en la relacion de el DIARIO DE CÓRDOBA. Nombramiento.—Ha sido nombrado canónigo magistral de la catedral de Cádiz D. Francisco de P. Pelufo, cura arcipreste de Medina-Sidonia. Salida.—En el tren de la mañana de anteayer salieron de Málaga con dirección á Madrid los señores Obispo de Pamplona y Marqués de Sardoal. Necrología.—El Lunes falleció en Jaen el digno Canónigo Lectoral Sr. D. Manuel Muñoz Garnica, distinguido escribano católico que en mil ochocientos cincuenta hizo oposicion á la Magistral de la Santa Iglesia de Córdoba, y que era muy estimado por sus recomendables prendas personales. En esta capital contaba con muchos amigos y apasionados, á cuyo sentimiento nos asociamos. Oso.—En Gaucin ha sido preso un secuestrador que, disfrazado de mendigo, trató de llevarse una niña engañandola con agasajos y tapándole la boca. Que tal!—Durante los días doce y trece de este mes, han sido presos por la Guardia civil del puesto de Coin nueve paisanos que, en estado de embriaguez, alteraron el orden, ocupándose siete facas, una navaja, dos cuchillos, un puñal y dos pistolas. Sigue en baja.—Anteayer entraron trecientos treinta corambres de aceite en Málaga por el ferrocarril, habiendo descendido su cotización en la plaza á cincuenta y cuatro reales arroba. Llegada.—Procedente de Andalucía llegó en la noche del Martes á Madrid el conde de Valmaseda con sus ayudantes. Lecmos en «El Trovador».—«América es el país de las maravillas. Nuestros lectores saben que se piensa construir en Filadelfia (para cuando?) con motivo de la Exposicion Universal un teatro que podrá contener cincuenta mil espectadores. Hay además la idea de dar el veintinueve de noviembre de este año, aniversario de la muerte de Cristóbal Colon, un concierto con seiscientos pianos que serán tocados por mil docientas pianistas.» Muchos pianos y muchos pianistas nos parecen. CHARADA. En un sitio delicioso vi ayer una «quinta» brava, que no «quinta tres segunda» al zagal que la guardaba. El señor de «tercia quinta», de la «quinta» cerca pasa, al zagal no le «tres dos» al señor le «tres y cuarta», su pena no se «una dos», por mas que se á la «quinta» mata, y con ella se va al «todo», que en una son dos palabras, en donde bella es la vida, y á donde el pesar no alcanza. SOLUCION A LA DE AYER. Si viajando por prima con tercera. Viste segunda y prima, que era hermosa. De tercera y primera, dos con terciá. Y así te pareció muy buena cosa. Si enamorado de ella, según dices, Y por ser además algo travieso. Con fama, por error, de calavera. Le hicistes el amor á tu manera. Si la diste, tercera con segunda. Sin temer á el regalo de una tunda. Me parece muy bien que sin demora. La llevaras á escape hasta Zamora. J. FUENTES. Un anuncio invisible.—Mas dice lo que las palabras pueden decir, dice el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y la es-

parece por toda la habitacion donde se halla. Rocíela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcitable. Si su cutis es delicado, qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida. Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas, y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histericos su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores que observen que las palabras AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha. Pts. Cts. Central. 56 25 Puente. 482 30 Rincon. 772 11 Nueva. 304 41 Gallegos. 647 45 Matadero. 304 70 Total. 2567 22 DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1162 14 A la provincia y municipio. 1144 61 Adicionadas. 2 0 47 Total igual. 2567 22 Córdoba 16 de Febrero de 1876. — V. Lovato. EMPRESTITO DE 175 MILLONES. Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma á precio convencional. EMPRESTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS. En la casa de Comercio de D. Ramon de Torres y Codes, se negocia á precios convencionales los recibos de dicho empréstito. SOCIEDAD AGRICOLA DEL CAMPO DE LA VERDAD. El presidente de la misma cita á los socios que gusten concurrir el día 18 del presente mes á las tres de la tarde, á la casa que perteneció á esta sociedad, para que en la misma se nombre una comisión que examine las cuentas correspondientes á el tiempo de su encargo. SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. Ruego á los señores asociados que sus patentes estén expedidas desde 1.º de Setiembre de 1875 hasta 17 de Enero de 1876, dia en que se dió posesion por el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado á la Junta fundadora que tengo el honor de presidir, se sirvan presentarlas á esta presidencia, calle de San Francisco número 45, para cangearlas por otras, puesto que desde indicada fecha no aparecen sentadas en el libro mayor y por consiguiente su registro es nominal, ó sea, su folio y linea. Córdoba 11 de Febrero de 1876.—Antonio Monserrat. EL SEÑOR DON RAFAEL MARTINEZ HIDALGO, PROCURADOR QUE FUÉ DEL NUMERO DE ESTA CAPITAL, ha fallecido. Su viuda, hijos, nietos, hermanos, primos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado Q. E. P. D. Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán agradecidos. Boletin religioso. Hoy, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Corpus Christi, por la Comunidad. Hoy á las once tendrá lugar en el Santuario de Secla Coeli, estra-

muros de esta capital, una solemnísima fiesta á S. Alvaro de Córdoba, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia. Espectáculos. GRAN TEATRO DE CÓRDOBA. Funcion para hoy. Gran compañía lirico-infantil, dirigida por D. José María Tirado, y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre.—(8.º de abono.)—A beneficio de la primera tiple señorita Carmen Cantero.—La zarzuela nueva en un acto, titulada: «Don Pompeyo en carnaval.»—A continuación se cantará por la beneficiada la célebre «Ave Maria», del maestro Gounod.—Tercera representación de la zarzuela en un acto, nominada: «Los pájaros del amor.»—Cuarta representación de la preciosa revista bufo-política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacristanas.»—A las ocho en punto. PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de luto 26 rs.—Palcos segundos 10.—Butacas con entrada 6.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 1 y 1/2.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán por solo la entrada. TEATRO PRINCIPAL. calle de Ambrosio de Morales. Funcion para hoy. Gran compañía de zarzuela, dirigida por el primer baritono D. Francisco Bru.—(4.º de abono.)—La zarzuela en tres actos, titulada: «Los comediantes de Antaño.»—A las ocho. PRECIOS.—Plateas, palcos y prospectos, 20 rs.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada principal, 3 rs.—Id. de tertulia 1 y 1/2. CIRCO DE BARCELONA, SITUADO EN EL GALÁPAGO. Gran funcion para hoy, á beneficio del director Don Carlos Ferroni, en la que se ejecutarán magníficos ejercicios, y en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Despues de doce números de ejercicios se terminará la funcion con una jocosa pantomima.—A las ocho.—A 2 reales.—Sillas con entrada al rededor del circo 4 rs. Correo de ayer. Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 17 de Febrero de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: A la sesion de hoy en el Congreso han asistido todos los ministros excepto el de Estado, habiéndose discutido algunas actas sin gran oposicion, puesto que naturalmente son, como las primeras, de las que se conceptúan como leves. El señor Castelar tomará asiento aprobada que sea su acta, y una vez constituido definitivamente el Congreso tomará parte en los debates cuanto empiece á discutirse la cuestion del reglamento por que el Congreso se haya de regir. Personas que se creen enteradas dicen que si la cámara acordara el juramento jurará. Según partes recibidos en esta corte, S. M. se halla ya en Vitoria. No puede V. imaginarse las muestras de afecto y las frenéticas aclamaciones con que anoche fué despedido desde el Palacio hasta que partió el tren real de la estacion. S. A. la princesa de Asturias lo despidió en el wagon real, del que descendió bastante afectada. Mañana irá al Pardo, donde continuará hasta el regreso del rey. En los centros oficiales se advierte suma satisfaccion por el giro de la campaña. La ansiedad se muestra en los semblantes, esperando la confirmacion de un telegrama en que se dice que hoy celebra una reunion la diputacion a guerra de las provincias vascas para someterse las huestas rebeldes. La reunion se verificará en Villafranca. Los rumores de próxima ocupacion de Estella, de haber pasado á territorio francés el pretendiente, y haber sido fusilados por Rosas Samaniego Dorregaray y Savalls, unido á las grandes presentaciones que diariamente tienen lugar y al abatimiento en que han caido los mas acérrimos partidarios de la rebelion carlista, hacen creer en efecto que pronto se lleve á cabo la sumision anunciada, evi-

tando de este modo nuevo derramamiento de sangre. Se dice se va á proceder á la revision de las hojas de servicios de los empleados. Ultima hora. El puerto de Arandigoyen es nuestro. Primo de Rivera despues de haberlo tomado marcha hacia Estella. Tassara se ha posesionado de Villatuerta y marcha en la misma direccion, encontrándose á dos kilómetros de la Meca carlista. El consoliado ha cerrado á 18'70 y los Bonos á 58. El corresponsal. —La «Gaceta» del 17 publica, el siguiente telegrama de guerra: San Sebastian, 16 (2'14 t.)—Guerra 7 t.)—General Morales de los Rios al ministro Guerra.—Se ven pasar como para To'esa dos cañones de grueso calibre y 30 carros de municiones, y de esa banda como para Irun muchas familias y bastantes curas. Tambien dice que la contraguerrilla de Miranda tuvo un contraguerrillero herido, cuatro contusos, un caballo muerto y dos heridos. El general Moriones desde Guetaria da conocimiento de la presentacion á indulto de un oficial y 25 individuos armados. En Vitoria lo verificaron ayer dos carlistas del sesto de Alava, tambien con armas. De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: —Conferencia á un telegrama recibido anoche de Bayona, se aseguraba anoche en algunos círculos que la diputacion a guerra de las provincias Vascongadas debia celebrar hoy una reunion para acordar la sumision inmediata del país sublevado. Hemos intentado averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia, pero no pudimos por lo avanzado de la hora. —Si se confirma la noticia que ha circulado en la frontera, y nos comunica un corresponsal, de que hoy celebraban una reunion en Villafranca las diputaciones carlistas para tratar de los preliminares de una sumision, podria suponerse ya con visos de seguridad que la terminacion de la guerra seria breve y menos costosa de sangre y preciosa. —La comision de actas han presentado hoy á la mesa 295 actas, limpias de toda protesta, y 14 con el carácter de leves. —Bayona, 16 (9'35 noche.)—Las últimas noticias confirman que mañana jueves se reunirán en Villafranca las juntas carlistas para discutir la conveniencia de someterse á la dinastia de D. Alfonso XII. El pretendiente se halla en las inmediaciones de Valcarlos. Seccion comercial. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 17. Consolidado, 18,70. Deuda del personal, 0,000. Bonos, 18,00. Acciones del Banco de España, 171,00. CÓRDOBA. Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 80 á 260.—Escala de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 48 á 50.—Alberjones de 38 á 40.—Alpiste de 110 á 120.—Aceite en los molinos, á 54.—En la ciudad, á 66.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 36. Jaben blando, á 16 cuartos libra. MONTORO.—Trigo, de 11,50 á 13,50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10'80 el hectólitro. Centeno, á 8'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectólitro. Escanda, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 22'50 á 2'75 pesetas la fanega y á 0'43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16'50. Ultima hora. SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 17 á las 5 y 40 minutos de la tarde. El rey D. Alfonso ha llegado á Vergara. Ha empezado el bombardeo de Peña Plata. El Congreso ha aprobado ya trescientas sesenta y seis actas. Consolidado 18-80. C. Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

3. SALUDA TODOS devuelta, sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, LA **REVALENTA ARABICA** DU BARRY, de Londres.

Salud a todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry, que cura las más graves enfermedades (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anorexia, debilidad, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, fibrosis, opresión, congestión, nervios, hinchazón, temblor, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del hígado, de los riñones, de los bronquios, de la vejiga, del bígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Plinskoy, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina de París, de los doctores de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 72.448.º y otros en el sitio de Cadix 2 de Junio de 1863.

No puedo expresar demasiado a Vds. los beneficios resultados que he obtenido propiamente en el chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años ha que padece de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, por cada vez que se presenta el estómago queda completamente restablecido. Desde que he empezado a tomarlo, he conseguido para mí y para Vds. la seguridad de su conservación con que los distingue su autor y S. S. C. B. S. M.

Vicente Moyano.

Curación n.º 69.718.º

«Luché» (Ortiz) 20 de Marzo de 1867.

Exponiendo que, muy a pesar del uso que he hecho durante algún tiempo de la Revalenta Arabica, la he dado a varias personas, a las cuales he producido excelentes efectos, particularmente a las que padecían de hidropesía, y a las que habían sufrido de la disenteria. En las ocasiones en que me encontraba con esta enfermedad al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocistitis, Langewin, Cura.

Seis veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras, 3 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. con el envase.

Las «Biscachas» de Revalenta, se pueden comer en todo tiempo, con o sin leche, con agua, con vino, con café, con chocolate, etc., etc. Refrescan la boca, y estimulan el estómago, y los vómitos, tanto a las embarazadas, como a las que padecen de náuseas, y desaparece toda irritación y olor a hebre al lavarse, así como el que deja algunos platos, como prometiéndoles, las cebollas, los ajos, etc., las bicchitas alcohólicas y amoniacadas. Además, de mejorar el sueño, el apetito, y la digestión, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los miembros y fortifican a las personas débiles. Son inestimables para los que van de viaje o no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

La «Revalenta» de Chocolate, produce el apetito, buenas digestiones, sueño, etc., etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

«Corta de encarnación». Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

«Corta de encarnación». Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades con las que se afecta la vejiga, y para curarlas se necesita un remedio eficaz y seguro. Este remedio se encuentra en el «Jarabe de Rabano» de la casa de los señores de la Veiga, de la calle de San Mateo, número 10, en Madrid.

Compañía Ibero universal, Preciados, 74, duplicado, principal. Córdoba, farmacia de Avilés.



COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

doce medallas de premio.

Cafés, té, tapioca,

antigua, nombrada y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montería, 8.

Venta en toda España.

CAFE NERVIÑO

MEDICINAL

SECRETO ARABICO

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES Y

Este café medicinal es un remedio eficaz para curar las enfermedades nerviosas, como la insomnia, el nerviosismo, la ansiedad, etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

JARABE DE RABANO IODADO

de la casa de los señores de la Veiga, de la calle de San Mateo, número 10, en Madrid.

Este jarabe es un remedio eficaz para curar las enfermedades de la vejiga, como la prostatitis, la uretritis, etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este jarabe es un remedio eficaz para curar las enfermedades de la quina, como la anemia, la debilidad, etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA

Murray y Larman.

Preparado solamente por sus dueños, Murray y Larman, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes Barcelona.

APARATOS PARA BEBIDAS

HERMANN LACHAPPELLE

PARIS

Este aparato es un remedio eficaz para curar las enfermedades de la vejiga, como la prostatitis, la uretritis, etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

Arrendamiento

Para el del cortijo de Cobatillas altas, término de Castro de Rio, etc. Se puede contratar el todo, o abando el que en él entre el valor del asiento y paga de precisión, que será a pie de Hato de Señorío Propietario, hasta la salida del cónono, y no habiendo arrendador para las tres cosas a tercio, se arrendará a tercio por tercios, la hoja de tierra y para pastos, y el cobro y demás vaciado del cortijo, celebrados por contrato convencional en casa de su Administrador calle E. S. Carril, n.º 16, en Espejo.

Venta

Se hace de una mesa propia para comedor, de diez cubiertos. Ocasión 5, en Carril.

Almoneda

Se hace de buenos muebles por desahucarse su dueño, en la calle de San Mateo, número 10.

Arrendamiento

Desde el día 1.º de Agosto de 1876, se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Columnas

Se venden varias columnas de mármol, de 2, 3 y 4 metros de altura, con base y capitel. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

Venta

Se vende una casa de una planta, en la calle de San Mateo, número 10.

Pastos

Se venden los pastos de la casa de los señores de la Veiga, de la calle de San Mateo, número 10.

Coches

En el parador del Carmen se alquilan coches para dentro y fuera de la ciudad, y para el ferrocarril, a la hora de la salida y entrada de los trenes, tanto de día como de noche.

Almanaque

Se vende el almanaque francés de 1876, en la librería del Diario, en París.

Ventanas

En la dehesa de San Juan, término de Castro de Rio, se venden 3.388 metros cuadrados de terreno, con casa y arroyo, etc. Se vende en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.; de tres a 48 rs.; de cuatro a 62 rs.; de cinco a 76 rs.; de seis a 90 rs.; de siete a 104 rs.; de ocho a 118 rs.; de nueve a 132 rs.; de diez a 146 rs.; de once a 160 rs.; de doce a 174 rs.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.

Arrendamiento

Se arrenda la casa número 12, para tratar en la calle del Prado número 1.